



Estado de *mulez* o la cristalización de la violencia sobre los cuerpos femeninos y el discurso periodístico

State of mulez or the crystalization of violence against female bodies and journalistic discourse

Verónica Gabriela Meo Laos^{a1}

^a  vmeolaos@uade.edu.ar  0000-0002-8125-7283

¹ Universidad Argentina de la Empresa (UADE). Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Projectuales (INSOD), Argentina

Recibido: 11-03-2020 · Aceptado: 18-08-2020 · Publicado: 2020

Resumen

En el artículo que se presenta a continuación se analizará la construcción de la noticia y los criterios de noticiabilidad presentes en un hecho criminal ocurrido en 2017, en Buenos Aires, Argentina y, a partir de allí se buscará reflexionar acerca de la categoría “mula” utilizada para denominar a una joven brasileña que transportaba drogas en su cuerpo y que es arrojada sin vida de un automóvil donde circulaba con otras personas tras descompensarse cuando una de las cápsulas le estalló dentro. Se sostiene que el ejemplo puede ser encuadrado dentro de un contexto más amplio donde la interseccionalidad permite arrojar luz sobre sesgos que subyacen a la construcción de la noticia. Así pues, el hecho de que la prensa hiciera hincapié en la nacionalidad de la mujer y el subjetivema “mula” confieren un marco que encasilla el crimen dentro de una matriz retórica que interrelaciona el delito con las estructuras de clase, raza y género.

Palabras clave : discurso periodístico; mulas; cuerpos femeninos

Abstract

The following article will analyze the construction of the news item and the newsworthiness criteria present in a criminal act that occurred in 2017, in Buenos Aires, Argentina, and from there it will seek to reflect on the category “mule” used to name a young Brazilian woman who was carrying drugs in her body and who is thrown lifelessly from a car where she was driving with other people after breaking down when one of the capsules exploded inside her. It is argued that the example can be framed within a broader context where intersectionality allows shedding light on biases that underlie the construction of the news. Thus, the fact that the press emphasized the nationality of women and the subjectivema “mule” provide a framework that pigeonholes crime within a rhetorical matrix that interrelates crime with class, race and gender structures.

Keywords : journalistic discourse; mules; female bodies

Apenas una mula del narcotráfico

*

¿Por qué ubicar la muerte de una mujer joven dentro de una trama de sentidos más amplia a la luz de la categoría de interseccionalidad? Porque la interseccionalidad es parte significativa de la experiencia vital de las mujeres de color donde los aspectos económicos inscriptos en el sistema capitalista -acceso a la vivienda, empleo y riqueza- confirman que las estructuras de clase determinan las experiencias de maltrato hacia las mujeres de color pero no de manera exclusiva sino como intersección de diferentes estructuras donde la dimensión de la clase es interdependiente de la de raza y género. De hecho, para las mujeres de color situadas en la base de la pirámide social, las estructuras de género y clase conforman una manera concreta de vivir la pobreza, comparadas con otros grupos sociales. De allí que toda estrategia de intervención, para ser efectiva, debe contemplar la interseccionalidad.

Lo que a continuación se analizará es la reasignación del sentido de ese cuerpo femenino muerto, expropiado de su condición humana para ser resemantizado como un animal híbrido casi siempre estéril cuya función exclusivamente instrumental es ser medio de transporte: una mula. Y, sujeto a las restricciones de este trabajo, se intentará indagar en la doble violencia fáctica y simbólica perpetrada en el cuerpo de Miriam Natiele Alencar Da Silva. La primera, en tanto objetivación de su cuerpo reducido a medio de transporte de estupefacientes que la condujo a la muerte y, la segunda, cómo una vez sin vida, el cuerpo inútil quedó expuesto a la vista de todos como una imagen sin rostro que reclama justicia para las mujeres asesinadas por las redes de narcotráfico pero también por la reducción al estereotipo construida por los medios de comunicación que cristalizaron el cuerpo de joven brasileña en el lugar de mero cadáver arrojado en la vía pública.

El 3 de julio de 2017 en la prensa periódica argentina aparece publicada una noticia policial que, como suele acostumbrar la construcción de los hechos noticiables de ese tipo, responde al canon del valor noticia desviación y negatividad. Recordemos que los valores noticia son los criterios que están por debajo de la construcción de aquéllas y que, además de ser criterios de selección de la realidad, suelen alinearse a los valores sociales con los que se identifican los lectores por lo que varían de acuerdo con el contexto sociocultural en que se inserta el medio de comunicación masiva.

Si bien en ese momento poco y nada se sabía acerca de los datos filiatorios de la víctima, pudo establecerse que se trataba de una bailarina brasileña que había llegado al país tres días antes junto a su hermana que fue la que declaró en la fiscalía. A la primera le habían estallado dos de

*. Esta versión del marcado fue hecha por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del XML original de la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Las versiones anteriores se encuentran en Zenodo 10.5281/zenodo.4432645 y AmeliCA 2511829002.

las 80 cápsulas de cocaína que había ingerido, lo que le produjo una descompensación y a causa de ello fue arrojada sin vida desde un automóvil a la calle, en el barrio de Villa Devoto, Buenos Aires.

A las 20:15, tras una llamada al 911 que alertaba acerca de la presencia de un cadáver a pocas cuadras de la avenida General Paz, la policía y la ambulancia del SAME -el servicio de emergencias- comprobaron que el cuerpo de la mujer no presentaba signos de violencia ni de haber sido abusado sexualmente. Como la víctima no llevaba documentación, la primera pista para averiguar su identidad fue un tatuaje en portugués. "De entre 18 y 20 años, delgada, trigueña, cabello largo negro, vestida con mini short de jeans, remera blanca y negra y campera negra". Ésa fue la primera descripción de Miriam Natiele Alencar Da Silva (19).

El cuerpo de la joven no toleró la ingesta de cápsulas rellenas de droga con las que se ganaba la vida. Dos de las 80 cápsulas que había tragado reventaron y le produjeron la muerte. El hombre que la llevaba en el auto, de acuerdo al relato de los testigos un Peugeot 206 o 207 de color rojo, no lo dudó: descartó su cuerpo en plena calle, en el barrio porteño de Villa Devoto. Otros portales de noticias digitales agregaron detalles para construir la verosimilitud del relato, como por ejemplo, que el cuerpo de la mujer había sido arrojado desde un vehículo en movimiento; o que, de acuerdo a las imágenes de las cámaras de seguridad de viviendas cercanas, se pudo distinguir cómo un individuo que viajaba en el asiento de acompañante abrió una de las puertas traseras y arrojó el cuerpo contra uno de los cordones.

El relato de Miriana Niely Alencar, fue la primera llave para la reconstrucción del hecho. Ella, de 18 años, sobrevivió: la dejaron en la puerta de un hospital y apareció en Ramos Mejía, en estado de shock. La testigo no llevaba droga en su cuerpo. El lunes a la mañana declaraba ante la fiscal del caso. Las dos hermanas habían llegado al país tres días antes desde Brasil y, al menos desde lo que establecieron las noticias en ese momento, aún no tenían en claro el motivo.

Lo llamativo es el vocativo con el que, en algunos casos, la prensa escrita denominó a la joven muerta: una "mula del narcotráfico". Sin embargo, entre todas las construcciones discursivas, es un enunciado en particular el que se presenta como clave para analizar la estrategia retórica detrás de la aparente neutralidad informativa: aquél que señala que el cuerpo de la víctima no había sido cortado en pedazos para recuperar el cargamento de estupefacientes que transportaba "como suele ocurrir en estos casos" sino que había sido arrojado a la vía pública, sin más. (Diario Popular, 2017).

Eric Hobsbawm (2001) sostiene que, a pesar de haber sido el más violento de la historia de la humanidad, lo peor del siglo XX "corto" -como él lo denomina- es que nos hemos acostumbrado a ello, que ya no nos sorprenda. Aun cuando desde ciertas perspectivas el cuerpo es visto como algo objetivo, concreto, mensurable con límites precisos, esto no es así. Los cuerpos son una construcción, en la que algunos cuerpos importan y otros, no. ¿Cuáles y cómo son los cuerpos que no importan? ¿Cómo y quiénes construyen la línea divisoria?

Para Judith Butler si se comprende la restricción como constitutiva es posible formular la siguiente pregunta crítica: ¿Cómo tales restricciones producen, no sólo el terreno de los cuerpos inteligibles, sino también un dominio de cuerpos impensables, abyectos, invisibles? La primera esfera no es lo opuesto de la segunda, sino que constituye la contracara de su inteligibilidad; la última esfera es el terreno excluido, ilegible, que espanta al primero como el espectro de su

propia imposibilidad, el límite mismo, de la inteligibilidad, su exterior constitutivo (Butler, 2002, p. 14). ¿Cuáles y cómo son los cuerpos que no importan? ¿Cómo se construye la línea divisoria que separa a los sujetos que importan en la sociedad de los rechazados?

La noticia como discurso social y la conceptualización de la violencia en la prensa periódica

La socióloga norteamericana Gaye Tuchman (1978) consideró a la noticia como un discurso social. De tal modo que sea, de la misma manera que lo es otra serie de relatos socializados, el producto de recursos culturales y de negociaciones activas. Así, por ejemplo, cuando un cuento de hadas comienza con un: “Érase una vez” y una noticia con: “Aviones egipcios bombardearon y ametrallaron hoy una base aérea libia (...)”, mientras el primer arranque anuncia que lo que sigue es mito y simulación, el encabezamiento del segundo proclama que lo que continúa pertenece al ámbito de los hechos, una narración verídica de acontecimientos que ocurren en el mundo. Pero tanto uno como el otro son relatos que serán juzgados, comentados y recordados como recursos públicos individualmente apreciados.

Las noticias -como los cuentos de hadas- tienen carácter público o sea que están disponibles para todos, son parte de nuestro acervo cultural, los dos derivan de la cultura. Según Tuchman, las noticias han adquirido en las sociedades actuales una estructura formal bastante universal cuyo efecto pragmático consiste en hacer saber o anotar acerca de hechos de la realidad que los propios mass media, a partir de prácticas rutinizadas, establecen como noticiables. De tal modo -siguiendo a Dellamea (1994)- un acontecimiento será más noticiable cuanto mayor cantidad de valores noticia concurren a justificarlo.

Para Teun van Dijk (1990), gran parte del discurso periodístico trata de sucesos negativos, tales como problemas, escándalos, conflictos, crímenes, guerras o desastres porque, desde un enfoque cognitivo y sociológico, constituyen un test de normas y valores generales. Especialmente cuando está involucrada la desviación de diferentes tipos, proporciona a los miembros del grupo información sobre marginados o parias y aplica un consenso de normas y valores sociales que ayudan a definir y a confirmar el propio grupo.

De este modo, el cuerpo de la joven brasileña arrojado desde un automóvil a la vía pública es un claro hecho de violencia de género, en tanto alude a todo acto cometido contra cuerpos feminizados que pueden tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. Es toda acción violenta que recibe una mujer por el simple hecho de serlo, dañándola ya sea física, psíquica o emocionalmente (Bidaseca, 2015). Pero, asimismo, es un acto de violencia de género por partida doble: por haber sido reducida a medio de transporte de drogas peligrosas en la trama de las redes internacionales de narcotráfico, en una división del trabajo mafiosa donde las mujeres como la que nos ocupa son sometidas a un rol desubjetivado de envase para trasladar cápsulas que ponen en riesgo su vida si estallan dentro de su cuerpo aun cuando ella no consuma drogas pero, que a la vez, si esto no ocurre, la explotación de la mujer deshumanizada y convertida en mula deviene en ruleta rusa forzosa donde en cada misión de traslado se va consumiendo una y otra vez la posibilidad de continuar con vida.

Es aquí donde el concepto de interseccionalidad postulado por Kimberlé W. Crenshaw (1989) coopera para iluminar la trama de sentidos implícitos en el hecho luctuoso dado que lejos de tratarse de un acontecimiento individual o aislado debe ser analizado en términos de problema social y sistémico. Así pues, la interseccionalidad permite analizar la violencia de género a la luz de las intersecciones del racismo y el patriarcado que dan lugar a aspectos estructurales y políticos propios contra las mujeres de color pertenecientes a las capas sociales más vulnerables.

Retomo la conceptualización de “mujeres de color” que establece Lugones (2008) para analizar el caso de Miriam Natiele Alencar Da Silva, porque concibe a aquéllas en tanto mujeres no blancas, víctimas de la colonialidad del poder e, inseparablemente, de la colonialidad de género que apunta a amalgamar a todas las mujeres víctimas de esta última en una coalición orgánica que las posicione como protagonistas de un feminismo decolonial. A la vez que relacionar lo que postula Karina Bidaseca (2015) respecto del vínculo existente entre la violencia perpetrada sobre los cuerpos femeninos y la depredación de la naturaleza en el contexto del capitalismo por desposesión. En virtud de ello, el cuerpo de la mujer es particularmente afectado por este paradigma territorial de la política en el cual la disputa de territorios, el modelo de agronegocios, el extractivismo, las maquilas, las luchas por el control del narcotráfico, junto con las mafias, imprimen violencia real sobre nuestro mundo, de la misma manera que lo hacen sobre los cuerpos.

De esta manera el cuerpo deviene político porque sobre él se operan relaciones de dominación que lo obligan a realizar determinados actos y le exigen signos. En el marco de la división del trabajo del capitalismo global, donde las redes delictivas de tráfico de drogas, armas e incluso personas mueven cifras millonarias de manera virtual a través de mecanismos de desanclaje y ocupan a mujeres en condición de vulnerabilidad extrema dejándolas a merced del crimen organizado y reduciéndolas a una nueva condición de esclavitud pues, si bien se supone que trabajan a cambio de un salario, la relación contractual forzada por fuera de la legalidad junto a la amenaza real de pagar con el propio cuerpo una tarea cuya viabilidad se dirime en términos de vida o muerte colocan a las mulas en el lugar de la opresión y la explotación flagrantes.

Por otra parte, el significante “mula” vehiculiza un sentido desubjetivado que imprime una violencia simbólica sobre el género femenino, porque las mulas son mujeres. En el argot de las redes de narcotráfico una mula, valijera, vaginera, caguacatera o capsulera es la que pone el cuerpo para traficar cocaína como una estrategia de supervivencia, es aquella que lleva cápsulas en su estómago, intestinos, ano y vagina a la que denominan también 'ingestada'. Los médicos dicen que se trata de una "bomba de tiempo humana" porque si una cápsula se abre es difícil que sobreviva, que fue lo que le ocurrió a Miriam Natiele Alencar Da Silva. Y, como ella, la mayoría son extranjeras, madres solteras, pobres y con escasa educación.

La organización Open Society Foundation denunció en 2015 que, si bien es cierto que en América Latina la población carcelaria está constituida por hombres más que por mujeres, el mayor porcentaje de detenidas es a causa de delitos vinculados con la droga. Por ejemplo, en Argentina, Brasil, Costa Rica y Perú, más del 60 por ciento de la población carcelaria femenina cumple condenas por narcotráfico. La gran mayoría -más del 90 por ciento en algunos casos, como en Costa Rica- son madres solteras. A menudo, estas mujeres recurren al tráfico o al transporte de drogas a bajo nivel como una forma de poner comida en la mesa para sus hijos.

Es importante puntualizar que el apelativo delocutivo “mula”, es decir, el apelativo que alude a Da Silva, es a la vez un subjetivema, o sea, una unidad léxica que a causa de las restricciones del género periodístico debe aparentar ser objetiva, aunque pueda también ser subjetiva, dependiendo de la situación de enunciación y el contexto lingüístico. Porque las mulas son mujeres que transportan drogas escondidas dentro de sus propios cuerpos a través de una frontera nacional o por medio de un avión. Mientras que las personas que lo hacen ocultando la mercancía en un vehículo, en el equipaje o bajo la ropa pueden ser llamados valijeros o burros, las mulas pertenecen al género femenino. El estado de mulez, o circunstancia de estar siendo mula, es un método común de contrabando de cantidades pequeñas de mercancía. La persona que transporta drogas recibe un pago irrisorio respecto del valor de la mercancía traficada pero que aparenta ser significativo para alguien de escasos recursos.

Trasladar drogas dentro de los propios cuerpos es una práctica usual dentro del tráfico de heroína y cocaína y, ocasionalmente, de éxtasis. A menudo se hace tragando globos de látex, condones o pedazos de guantes quirúrgicos que contienen la sustancia en cuestión, para luego recuperarla a partir de las heces del cuerpo / envase que la transporta. Lo que implica un peligro real porque pone en riesgo la vida de la persona que los ha ingerido si es que los paquetes revientan en su interior, como en el caso de la joven brasileña.

Conclusión

Nuestros cuerpos no son sólo el lugar desde el cual llegamos a experimentar el mundo, sino que a través de ellos llegamos a ser vistos en él (Merleau-Ponty citado por Martínez Barreiro, A. 2004). Para, Merleau-Ponty el yo está ubicado en el cuerpo que, a su vez está ubicado en el tiempo y en el espacio. A veces somos conscientes de nuestros cuerpos como objetos que se han de mirar, en espacios sociales concretos, mientras que, en otros, como el hogar, no sintonizamos con nuestros cuerpos como objetos que han de ser contemplados. En los espacios públicos podemos sentir que estamos en primer plano, mientras que, cuando estamos en casa, nos encontramos entre bastidores.

El cuerpo Miriam Natiele Alencar Da Silva ha sido vulnerado dos veces: la primera, dentro de la red criminal de narcotráfico porque fue forzado a ingerir 80 cápsulas con cocaína a cambio de un pago insignificante. Fue forzado aun cuando puede que haya aceptado de manera voluntaria poner en riesgo su vida y perderla en el trayecto a cambio de dinero, lo que refuerza todavía más la densidad de la opresión. Y, en segundo lugar, fue vulnerado porque una vez muerto fue expuesto desubjetivado y a la vista de todos que congela la imagen de la muerta tal como quedó tras haber sido arrojada como un despojo que ya no es útil. Ello pone énfasis en las marcas de una enunciación que reproducen la brutalidad del acto una y otra vez y lo resignifican en cada oportunidad que los lectores de los portales de noticias virtuales observan a la muerta y se sienten aliviados porque ese cuerpo femenino es el cuerpo de lo otro, el cuerpo de la desviación y la negatividad que los anoticia acerca de la violencia infringida sobre mujeres marginadas, ajenas a sus contextos vitales. Lo que es un alivio porque reafirma el consenso de normas y valores sociales que les permite definirse y confirmar su pertenencia dentro el propio grupo que, por supuesto, está lejos de ser al que pertenecía la joven brasileña.

“Somos, entonces soy”. En tanto no nos reconozcamos en la matriz de vulnerabilidad que nos une, la trama de lo social se verá desgarrada por actos de violencia y opresión ante la vista de un público de mirada indolente acostumbrado a transformar en espectáculo visual incluso los hechos más aberrantes y a reproducirlos ad infinitum en sus pantallas individuales en una inercia que no denuncia ni transforma, que sólo reduce al goce instantáneo y al olvido.

Y todas las mujeres víctimas de feminicidio volverán a morir con cada mirada.

Bibliografía

K. Bidaseca. 2015. Universitat de les Illes Balears.

J. Butler. 2002. Paidós.

A. B. Dellamea. 1994. Docencia.

E. J. Hobsbawn. 2001. Crítica.

A. Martínez Barreiro. 2004. “La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas.” Papers. Revista de Sociología.

Diario Popular. 2017.

<https://www.diariopopular.com.ar/policiales/tiraron-el-cuerpo-una-mujer-un-auto-era-una-mula-del-narcotrafico-n313535>.

G. Tuchman. 1978. Free Press.

T. van Dijk. 1990. Paidós.

Kimberlé W.. 2012. Bellaterra.